ACTA DE REINICIO No. 1

CONTRATO No.	CMA-SIM-002-2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA	CONSORCIO INTERCOMUNAS
OBJETO DEL CONTRATO	"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES "PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA".
VALOR INICIAL	SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE ($754.527.718,00),
PLAZO DE EJECUCIÓN	OCHO (08) MESES
PLAZO DE EJECUCIÓN SEGÚN MODIFICATORIO No.1	SIETE (07) MESES Y VEINTE (20) DIAS
FECHA DE INICIO	SIETE (07) DE MAYO DE 2025
FECHA FINAL SEGÚN MODIFICATORIO No.1	VEINTISIETE (27) DE DICIEMBRE DE 2025
SUPERVISOR	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1	VEINTITRÉS (23) DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	VEINTIUNO (21) DE JULIO DE 2026
FECHA FINAL SEGÚN LA PRESENTE ACTA	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE 2026

En la ciudad de Montería, a los veintiún (21) días del mes de julio del año 2026, se reunieron los suscritos a saber: el interventor **CONSORCIO INTERCOMUNAS**, representado por **JORGE ANDRES NARVAEZ BARON** y la secretaria de Infraestructura **IRIS MARGARETH SPATH CAMAÑO** en calidad de supervisor y, el profesional designado como apoyo a la supervisión por parte de la Secretaría de Infraestructura **ANDRÉS SIERRA PAYARES**, con el propósito de suscribir la presente **ACTA DE REINICIO No. 1** del Contrato de Interventoría No. CMA-SIM-006-2025, de conformidad con las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que, en fecha 23 de diciembre de 2025, las partes reconocieron en la plataforma SECOP II, la suspensión No. 1 del contrato de obra No. CMA-SIM-002-2025, en razón a la suspensión No. 1 del contrato de obra No. LP-SIM-002-2025, cuyo objeto es *"PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA"*, objeto de seguimiento y control.

2. Que, en fecha 21 de julio de 2026, las partes suscribieron el acta de reinicio No. 1 del contrato de obra No. LP-SIM-002-2025. Por tanto, es procedente reiniciar la ejecución del Contrato No. CMA-SIM-002-2025, a partir del veintiuno (21) de julio de 2026, garantizando de este modo el debido seguimiento y control integral.

En virtud de lo expuesto, las partes,

ACUERDAN

PRIMERO: Reiniciar la ejecución del Contrato de Interventoría No. CMA-SIM-002-2025, cuyo objeto es la "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES "PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA", por haberse superado los motivos que fundamentaron mantener la suspensión.

SEGUNDO: El contratista se compromete a reiniciar la ejecución del contrato a partir del veintiuno (21) de julio de 2026, cumpliendo con todas las obligaciones que le conciernen y establecidas en el contrato No. CMA-SIM-002-2025.

TERCERO: El contratista se compromete a realizar la actualización de las pólizas contractuales de acuerdo con el reinicio del contrato y, presentar al Municipio para su revisión y aprobación.

CUARTO: La presente Acta de Reinicio no implica mayores costos ni reclamaciones por parte del contratista CONSORCIO INTERCOMUNAS.

QUINTO: La presente Acta de Reinicio se perfecciona con la aceptación por las partes en la plataforma SECOP II.

Para constancia de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron,

CONSORCIO INTERCOMUNAS
R. JORGE ANDRES NARVAEZ BARON

Firmado digitalmente por IRIS SPATH CAMAÑO

IRIS SPATH CAMAÑO
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

ANDRÉS SIERRA PAYARES
APOYO A LA SUPERVISION SIM

Proyectó: María Mercedes González – Contratista SIM
Revisó: Angie Simancas – Contratista SIM